



BOLETÍN INFORMATIVO N° 09/ 05-04-2023

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina de Hockey, Circular N° 19: informando de Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 29 de Abril.
- 2- De Confederación Argentina de Hockey: publicando Fixture del CRC "A" Damas y Caballeros.
- 3- De Jockey Club Córdoba, sobre encuentro infantil.
- 4- De árbitro Aníbal Taborda, informe de parcialidad.

- 1- Se recibe y se toma nota.
- 2- Se recibe, se publica.
- 3- Se recibe y se recuerda que el tema fue abordado en la reunión de Infantiles.
- 4- Se recibe y pasa para su tratamiento.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

La atención de Secretaría en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Recordamos que todos los temas vinculados con las entidades afiliadas deberán ser canalizados a través de sus propios delegados/as de manera oficial a través del email de la FACHSC.

Solicitando que las consultas y requerimientos administrativos, de torneos etc. via telefónica, se limiten al horario de atención al público.

SALUTACIONES:

- Se felicita a Tala RC por la obtención del Subcampeonato en el CRC Damas "C" (Campeonato Regional de Clubes de la CAH) disputado en San Juan con su equipo de mayores Damas "A"; haciendo extensivas las saluciones al plantel y cuerpo técnico por dicho logro.
- Se felicita a club Universitario por la obtención del título de Campeón en el CRC Damas "D" (Campeonato Regional de Clubes de la CAH) disputado en San Juan con su equipo de mayores Damas "Rojo"; haciendo extensivas las saluciones al plantel y cuerpo técnico por dicho logro.

TESORERÍA - Recordatorios:

Aranceles Institucionales y de Equipos:

A las entidades afiliadas se recuerda el cumplimiento de los plazos y formas de pagos del Arancel de Afiliación e Inscripción de Equipos.

Aranceles Institucionales y de Torneo, con vencimiento de la 2º Cuota o el Pago único el 20 de Abril.

Los mismos podrán realizarse a las siguientes cuentas:

- Cuenta Corriente Banco Macro N° 3-323-0000001142-5
CBU: 2850323130000000114254



Cuit: 30692950905

- Cuenta Corriente banco Santander 813-000020/8
CBU: 0720813120000000002086
Cuit: 30692950905

Luego enviar comprobante vía e-mail a la casilla fedcordobesa@yahoo.com.ar e indicando a qué concepto se aplica el pago.

Cualquier duda o consulta, contactarse con administración de lunes a jueves de 18 a 21 hs.

Pago de Refichaje jugador y Pases Interclubes:

Cada jugador/a deberá efectuar el pago a través de Pay per TIC con acceso a la plataforma en el siguiente link: <https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>

➡ [Instructivo para el pago](#)

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture Torneo Damas "C" 2023 y Fixture Torneo Interprovincial Caballeros 2023 con actualización de calendario atento a la oficialización de la fecha de elecciones en la provincia de Córdoba.
- Se informa que se encuentra en vigencia, desde la publicación de la presente, la aplicación de tarjetas amarillas para integrantes de los cuerpos técnicos. La misma tiene aplicación para los partidos de los Torneos de Córdoba y no se enmarca en el sistema de acumulación de tarjetas.
- Se recuerda que el receso invernal de la temporada 2023 queda establecido para los fines de semana del 15,16, 22 y 23 de Julio.
- *Desde la FACHSC instamos a las entidades afiliadas a honrar la tradición de desarrollar los **terceros tiempos**. Gesto de confraternidad y camaradería por parte del club que oficia de local hacia el club visitante.*
- **TORNEO PROYECCIÓN CABALLEROS:**
RECORDATORIO: conforme a la reunión desarrollada en agosto del 2022 en la cual se resolvió que para la presente temporada los equipos participantes del Torneo Proyección Caballeros deben conformar línea con 1º División, Intermedia y Menores (integrada por Sub 16 y Sub 13); se indica a aquellas instituciones que en el Formulario de Afiliación 2023 no indicaron tal conformación de Línea Caballeros deberán informarlo a la mayor brevedad a fin de poder organizar el certamen.
- Desde el 2023 en Damas "A", "B1", "B2" y "B3", se jugará en Sub 14 y Sub 16 en 4 tiempos de 15' sin detener el tiempo de juego en los corner corto. Por ello, el horario de inicio de la actividad competitiva se establecerá desde las 10:45 hs con las Sub 14; luego a las 12 hs con Sub 16, a las 13:15 hs con Sub 19, a las 15 hs con Intermedia y a las 16:30 hs con 1º División.
A su vez en Sub 19, Intermedia, 1º División se jugará en 4 tiempos de 15' y conforme al reglamento de la FIH.



A modo experimental en Damas "A" y "B1", se implementará la posibilidad de obtener un punto bonus, a través de la definición de shoot out, en aquellos encuentros finalizados en empate.

En Sub 14, Sub 16, Sub 19 e Intermedia bajo modalidad de una única serie de tres shoot out por cada equipo; en caso de finalizar dicha serie en igualdad, el mismo quedará sin ganador del punto extra.

A su vez en 1º División se establece una serie de tres shoot out y en caso de igualdad seguirá la definición hasta desnivelar y consagrar un ganador de esta definición de penales shoot out.

Por su parte se exhorta a las entidades afiliadas, a trabajar durante la primera parte del presente año en la mejora de la iluminación de los campos de juego a fin que en junio de 2023 posibilite extender el horario de la actividad durante los meses de invierno como así también poder encontrarse habilitados para desarrollar partidos en horario nocturno.

Asimismo, se recuerda que para la temporada 2023 del Torneo Damas "A", Damas "B1" y Torneo de Caballeros será obligatorio el uso del cartel electrónico con el tiempo y el tanteador.

Para el Torneo Damas "C" tanto en 1º, Intermedia como en Menores se encuentra en vigencia la disputa de los encuentros en 4 tiempos de 15' y conforme al reglamento de la FIH.

Asimismo, se informa que desde la temporada 2024 el Torneo Damas "C" se desarrollará de manera íntegra en canchas de césped sintético.

- **TORNEOS OFICIALES 2023:**

Se establece para los partidos de los Torneos Oficiales de Damas 2023 el sistema de cupos de jugadoras de hasta 5 para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1", "B2" y "B3"; en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8º División (último año) a Sub 19; esto es, de 8º (último año, clase 2011) a Sub 14, de Sub 14 a Sub 16, de Sub 16 a Sub 19 y del último año de Sub 16 a divisiones mayores (Intermedia, 1º División).

Se recuerda que ningún/a jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8º a 1º división) de competencia.

Listas de Buena Fe: Como es habitual, cada entidad afiliada realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación copia DNI, EMMAC 2023, Ficha de Jugador, comprobante de pago refichaje, nota de alta con sus datos y lista) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y de esta manera sea refichado por la afiliada en el sistema. La fecha tope para el fichado del jugador/a a través del SIF y que se encuentre habilitado (se complementa con el indicativo del EMMAC que se detalla en el apartado correspondiente) para jugar en la 1º fecha del torneo se detalla a continuación:

- Torneo Proyección Caballeros: 13 de Abril a las 20 hs.

Una vez realizado el pedido de refichaje en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago a través de Pay per TIC (<https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>), la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

- EMMAC: En relación a la presentación del EMMAC (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2021 deberán ser presentados para la presente temporada con fecha



tope del 2 de Mayo.

Se recuerda a las afiliadas que en caso que un jugador/a no haya presentado el EMMAC en la temporada 2022 deberán cumplimentar con la presentación del EMMAC 2023 antes de su participación en el torneo; conjuntamente al resto de las cuestiones administrativas.

Los exámenes deben ser realizados en cualquier prestador médico E.M.M.A.C. habilitado por la Agencia Córdoba Deportes (link de acceso ➔ MÉDICOS PRESTADORES) quien una vez efectuado los distintos exámenes procederá a dar o no el apto médico.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN:

PROYECTO: "Por un arbitraje más cerca de los clubes"

Este Proyecto, desarrollado en conjunto por la Comisión de Capacitación y la Comisión de Árbitros, apunta a generar un espacio de participación, asesoramiento, intervención y acercamiento de árbitros a instancias de entrenamiento/partidos amistosos en los clubes y enmarcadas dentro de la reglamentación vigente.

Dar a conocer el reglamento y sus modificaciones como así también los puntos de vistas e interpretaciones en situaciones pasibles de sanción.

Para una mayor información como su desarrollo se publica junto al presente Boletín el Proyecto.

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

PSIDAR:

Se informa que en el marco del programa PSIDAR, el próximo lunes 10 de Abril a las 16 hs en el Kempes entrenará el Grupo 2 y 3 de DAMAS.

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

- Curso de árbitro de hockey a iniciarse el 13 de Abril.
Modalidad: 5 encuentros virtuales y 1 presencial obligatoria.
Información e inscripción: comisionarbitros.hockeycba@gmail.com

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE

- Suspender a Pedro Gregoris, entrenador de La Tablada "Azulgrana", por una fecha según art. 91.
- Suspender a Ezequiel Zimmer, entrenador de Palermo Bajo, por una fecha según art. 91.

CAMPEONATOS DE CLUBES 2023 de la CAH, Sub 14, Sub 16, Sub 19 Damas:

Se recuerda que se encuentra abierta la inscripción para los campeonatos de la Confederación Argentina (CAH) en sus categorías Damas Sub 14, Sub 16 y Sub 19 año 2023.

Las instituciones afiliadas interesadas deberán presentar la inscripción por nota y vía mail a Federación hasta el LUNES 8 de MAYO de 2023 a las 20 hs; quedando establecido que una vez presentada tal inscripción, asumen automáticamente el compromiso del pago de la misma, en la fecha estipulada.

PASES INTERCLUBES:

Se establece la fecha del 13 de Julio a las 20 hs como fecha tope para realizar pases interclubes. Se publica formulario para pases interclubes 2023.

Link de acceso ➔ FORMULARIO DE PASE en nuestra web.



La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a.

A su vez el pago correspondiente al Pase Interclubes se realizará a través de Pay per TIC link de acceso para el pago: <https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>

Se publica instructivo para el pago por la Pay per TIC.

Apellido y Nombre	Club de origen	Club de destino	Condición
MALDONADO Ana Luz	Calera Central	Barrio Parque	LIBRE
FARIAS Débora Stefania	Calera Central	Calera Hockey Club	LIBRE
CASAS Julieta	Barrio Comercial	Córdoba Athletic	LIBRE
YBARRA Laura Agostina	Municipalidad	La Tablada	PAGO
DI SANTO Milagros	Uru Cure RC	Univ. Católica Córdoba	LIBRE
PEREA MUÑOZ Lourdes	La Tablada	Tala RC	PAGO
LARA DOMINGUEZ Lucia Abril	Talleres	Barrio Parque	PAGO
GARAY Zaira Abigail	Calera Central	Municipalidad	LIBRE
QUINTEROS Camila Magali	Bochas	Gigantes de Pilar	LIBRE

FE DE ERRATAS:

Sobre pases de LUJAN GONZALEZ Uma Jazmín, y ALVAREZ ESPINACH Ariana publicados en Anexo N° 08, corresponde pase libre.